

# EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



## a través de la ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA.



Convoca a los interesados en cursar estudios en el programa de **Especialidad en Terapéutica Homeopática** en modalidad escolarizada para iniciar en enero de 2019, bajo las siguientes bases:

Dirigido a Médicos Cirujanos, Médicos Cirujanos y Parteros, Médicos Cirujanos y Homeópatas, Médicos Especialistas, que deseen incluir a la Homeopatía como terapéutica en su práctica médica.

### REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Poseer título profesional y cédula de Médico,
- Aprobar el proceso de admisión diseñado para tal efecto;
- Acreditar el examen de comprensión de lectura del idioma inglés o de aquel que el colegio de profesores considere adecuado, ya sea a través del Centro de Lenguas Extranjeras (CENLEX) del IPN.
- No haber causado baja en algún posgrado del Instituto, salvo que le haya sido revocada por el colegio académico.
- Cubrir los derechos y cuotas correspondientes.

#### a.- Requisitos generales para ser admitido como alumno:

- Tener un promedio mínimo de 8 (Ocho) en licenciatura.
- Aprobar el proceso de admisión.
- Aprobar el examen de comprensión de lectura del idioma inglés en el CENLEX con mínimo 8.0 (Ocho).
- Entregar documentos comprobatorios de los requisitos.
- Dedicación de tiempo completo.
- En trámite y pendiente de aprobación que examen CENEVAL de Medicina o ENARM, sea requisito para ingreso a la especialidad. Nota: para el proceso 2019 se presenta el examen de conocimientos generales de la ENMyH vigente.

**b.- Documentación requerida en original y dos copias fotostáticas:**

- Acta de nacimiento.
- Cédula Única de Registro de Población (CURP).
- Credencial del INE
- Título de licenciatura o carta de pasante.
- Acta de examen profesional.
- Certificado de estudios de licenciatura donde se asiente el promedio general.
- Cédula profesional (o carta compromiso en sustitución).
- Carta de actividades donde describa de forma breve su desarrollo profesional y las actividades que realiza y los motivos para estudiar esta Especialidad al momento de ser candidato al programa.
- 4 fotografías **a color** tamaño infantil, recientes y de frente.
- Formatos \*SIP-2 (**Currículum Vitae**), Sip-5 (**Carta Protesta**) y Sip-6 (**Carta de Exposición de Motivos**) adecuadamente llenados y firmados (Trámite en control escolar SEPI/ENMyH; los cuales se encuentran en la página de internet: <http://www.ipn.mx/posgrado/Paginas/formatos.aspx>)

En el caso de documentos provenientes del extranjero es requisito que toda la información académica sea apostillada o legalizada y con traducción oficial en el caso de no estar en español.

\*Además se deberán entregar los formatos SIP 2, 5 y 6

**c.- Requisitos para los aspirantes extranjeros:**

- Todos los documentos anteriores a excepción de la Cédula Profesional.
- Original y dos copias de la Forma Migratoria FM-3, FM9 o FM-M actual (emitida por la Secretaría de Gobernación). Para mayor información de los trámites para extranjeros podrán consultar la siguiente liga: <http://www.informatica.sip.ipn.mx/posgrado/docs/formatos/dap/BPP/Sistema%20de%20Calidad%20Acad%C3%A9mica.pdf>
- Documentación probatoria que demuestre solvencia económica. No aplica en esta Especialidad.

**PROCESO DE ADMISIÓN**

- Examen de conocimientos que consistirá en preguntas de opción múltiple sobre conocimientos generales sobre Medicina General (calificación mínima aprobatoria de 8),
- Entrevista individual con un comité formado por profesores de la Especialidad, en la que se ponderarán los antecedentes académicos, la experiencia profesional y académica, así como el interés del aspirante por cursar el programa de Especialidad,
- Evaluación psicométrica.

- Análisis del currículum del aspirante.

Todos los profesores del Posgrado participaran en la selección de los aspirantes. La matrícula máxima para ingreso a la Especialidad es de **20 alumnos de tiempo completo**. La matrícula solo se cubrirá con los aspirantes que cumplan los requisitos del proceso de admisión. Todas las situaciones no previstas se resolverán en estricto apego al Reglamento vigente de Estudios de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional en el pleno de la Academia de Profesores, considerando la resolución de casos de empate y que los aspirantes aprobados superen la matrícula máxima. Los resultados del proceso serán comunicados vía correo electrónico, vía telefónica o de forma personal y serán de carácter inapelable.

### **REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN**

- Haber aprobado el proceso de admisión.
- Entregar y mostrar al momento de la inscripción, documentos originales y sus copias indicadas en la sección A) REQUISITOS DE ADMISIÓN,
- Cubrir los derechos y cuotas correspondientes.

### **BECAS**

En este programa de Especialidad **NO APLICA**.

### **INFORMACIÓN GENERAL**

#### **Objetivo del programa**

Formar recursos humanos para la salud a nivel de especialidad con las aptitudes, conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la Homeopatía, para proporcionar una atención médica integral, con el fin de promover, mantener y recuperar la salud, satisfaciendo con esto la demanda actual de atención de la salud en nuestra sociedad.

#### **Plan de estudios**

El programa académico consta de cuatro semestres teórico –prácticos con 22 materias en su mapa curricular y un semestre adicional el cual se destina al proceso de titulación.

El diseño del programa favorece que los alumnos adquieran de forma progresiva las bases científicas, principios doctrinarios y filosóficos que fundamentan el marco teórico de la Homeopatía. Esta secuencia favorece la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades para la aplicación de un método médico con enfoque humanista y una clínica integral.

Esta nueva propuesta establece integrar la práctica de residencia y rotación en los diferentes servicios médicos de especialidades a fin de elevar la calidad de la enseñanza del programa.

También incluye el desarrollo de una tesis de investigación clínica o básica que haga una aportación original al conocimiento médico (Trabajo de tesis). Parte del trabajo experimental podrá realizarse fuera de las instalaciones de las unidades académicas, ya sea en unidades

hospitalarias, de investigación, de producción o servicios, en colaboración con investigadores del IPN u otras instituciones.

### MATERIAS DE LA ESPECIALIDAD EN TERAPÉUTICA HOMEOPÁTICA.

<http://www.sepi.enmh.ipn.mx/OfertaEducativa/ETH/ProgAcademico/Paginas/Plan-de-estudios.aspx>

PRIMER SEMESTRE					
Clave	Asignatura	Hrs/ Semana	Créditos	Curso	Tipo
1105	Historia de la Medicina y del desarrollo de la homeopatía	4	8	T	Obligatoria
1106	Farmacodinamia I	5	10	T	Obligatoria
1107	Bases Científicas de la Homeopatía	5	10	T	Obligatoria
1110	Teoría de la Terapéutica Homeopática	4	8	T	Obligatoria
3734	Taller de Investigación I	3	6	T	Obligatoria
13B6667	Bioética	2	4	T	Obligatoria

SEGUNDO SEMESTRE					
Clave	Asignatura	Hrs/ Semana	Créditos	Curso	Tipo
1108	Doctrina y Filosofía de la Terapéutica Homeopática	4	8	T	Obligatoria
1109	Farmacología Homeopática con Laboratorio	4	8	T-P	Obligatoria
1111	Bases de la Clínica Terapéutica Homeopática	4	8	T-P	Obligatoria
1112	Farmacodinamia II	4	8	T	Obligatoria
1128	Farmacodinamia Comparada I	3	6	T	Obligatoria
3873	Taller de Investigación II	3	6	T	Obligatoria
06A4760	Taller de Repertorización Homeopática	3	6	T-P	Obligatoria
05B4670	Trabajo de Tesis*	2	4	T	Obligatoria

TERCER SEMESTRE					
Clave	Asignatura	Hrs/ Semana	Créditos	Curso	Tipo
1130	Farmacodinamia Comparada II	4	8	T	Obligatoria
04B4584	Clínica Integral I	18	12	P	Obligatoria
2737	La Terapéutica Homeopática en la Clínica de Medicina Interna	4	8	T-P	Obligatoria
3874	Taller de Investigación III	3	6	T	Obligatoria
05B4670	Trabajo de Tesis*	2	4	T	Obligatoria

CUARTO SEMESTRE					
Clave	Asignatura	Hrs/ Semana	Créditos	Curso	Tipo
0796	La Terapéutica Homeopática en la Clínica Quirúrgica	3	6	T-P	Obligatoria
1119	La Terapéutica Homeopática en la Clínica Ginecológica	4	8	T-P	Obligatoria
112	La Terapéutica Homeopática en la Clínica Pediátrica	4	8	T-P	Obligatoria
02B4202	Clínica Integral II	16	12	P	Obligatoria
3876	Seminario de Titulación	3	6	T-P	Obligatoria
05B4670	Trabajo de Tesis*	2	4	T	Obligatoria

QUINTO SEMESTRE					
Clave	Asignatura	Hrs/ Semana	Créditos	Curso	Tipo
05B4670	Trabajo de Tesis*	2	4	T	Obligatoria

SEXTO SEMESTRE					
Clave	Asignatura	Hrs/ Semana	Créditos	Curso	Tipo
05B4670	Trabajo de Tesis*	2	4	T	Obligatoria

T: TEORICAS      T-P: TEORICO-PRÁCTICAS      P: PRÁCTICAS

\*La asignatura TRABAJO DE TESIS no se contabiliza en cuanto a créditos y número de horas semestre

\*La asignatura trabajo de tesis no cuenta para promedio final.

*Este programa consta de 22 Unidades de Aprendizaje curriculares, 5 Unidades de Aprendizaje no curriculares (Trabajo de Tesis), 1984 horas y 170 créditos. Así mismo, los requisitos para los aspirantes que estén en posibilidad de revalidar unidades de aprendizaje según se estipula en el artículo 35 del Reglamento de Estudios de Posgrado **O SI EL PROGRAMA NO ACEPTA REVALIDACIÓN.***

#### Requisitos para la obtención del grado

- Estar registrado en el programa de especialidad correspondiente;
- Haber sido admitido como alumno en el programa de especialidad y haber terminado su programa individual de estudios, incluyendo la tesis y el examen de grado, en un plazo no mayor de cinco semestres
- Haber cumplido el programa individual de estudios asignado por el colegio de profesores, y
- Cubrir los derechos correspondientes.

#### LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Trastornos del carácter y la personalidad
- Síndrome metabólico
- Cáncer: de mama y cervicouterino.
- Eficacia de la homeopatía basada en evidencia (clínica y estadística). Cualquier patología a investigar sus posibilidades terapéuticas.

#### FECHAS IMPORTANTES DE LA CONVOCATORIA PARA INGRESAR EN ENERO DEL 2019

- Registro de aspirantes y recepción de documentos: **del 3 de septiembre al 31 de octubre de 2018**, directamente en Control Escolar del Posgrado de la ENMyH con la Sria. Irma Toriz, en un horario de 09:00 a 13:00 hrs.
- Examen de Inglés: 5 de noviembre del 2018. 10:00 hrs. LLEGAR MEDIA HORA ANTES.

Sede: **Centro de Lenguas Extranjeras Unidad ZACATENCO**. Av. Wilfrido Massieu s/n, U.P. Adolfo López Mateos, Col. Lindavista.

Deberán presentarse con: Ficha de depósito original y 2 copias, con nombre completo y concepto de pago, además de presentar identificación oficial en original así como copia de: (credencial de elector, cédula profesional, cartilla o pasaporte vigente).

- Examen de conocimientos médicos: **8 de noviembre de 2018**, 11:00 hrs., en la **Sección de Estudios Posgrado e Investigación de la ENMyH**.
- Examen Psicométrico: **6 de noviembre de 2018** a las 9:00 horas. LLEGAR MEDIA HORA ANTES. Sede: Sala de Informática del Centro de Atención y Prevención Psicológica del CICS-UST Santo Tomás. Av. De los Maestros S/N casi esq. Calz. de los Gallos Col. Santo Tomás, Del. Miguel Hidalgo, en el aula de posgrado del CICS-UST con identificación oficial (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional, cartilla del servicio militar), comprobante de pago en original expedido por el banco 2 copias (con el nombre completo y en el concepto examen psicométrico), lápiz del número 2, goma y pluma de tinta negra. Nota: El tiempo estimado para la presentación del examen es de 3 a 4 horas. Se recomienda dormir bien la noche anterior y desayunar ligero antes de presentarse al examen, ya que durante el mismo no se permitirá el consumo de alimentos, el tiempo estimado es de 9:00 a 13:00 hrs.
- Entrevistas: **9 de noviembre del 2018**, presentando su Curriculum Vitae con fotografía en la **Sección de Posgrado de la ENMyH**.
- Entrega de resultados: **13 al 14 diciembre de 2018**.
- Inscripción: **Del 14 al 18 de enero del 2019**
- Inicio de cursos: **21 de enero del 2019**.

## **SOLICITUD DE DONATIVOS**

Los aspirantes a ingresar al programa deberán cubrir el monto correspondiente al proceso de admisión

Los aspirantes admitidos deberán formalizar su inscripción al programa sin pago obligatorio alguno, pero con la posibilidad de realizar la aportación voluntaria como donativo por apertura de expediente a la cuenta que les sea indicada por la unidad académica correspondiente. Las cuentas de captación de donativos deberán corresponder a las instancias del Instituto Politécnico Nacional facultadas para el efecto.

## **INFORMES**

**D. en C. Jessica María García Vivas**

**Coordinador de la Especialidad en Terapéutica Homeopática**

**Tel. 57296000 ext 55558**

[homeopatía@ipn.mx](mailto:homeopatía@ipn.mx)

[posgradoterapeutichomeopática@outlook.com](mailto:posgradoterapeutichomeopática@outlook.com)

**Srita. Irma Toriz López,**

**Control Escolar**

**Tel. 5729 6000 ext. 55532**

SEPI-ENMyH, Guillermo Massieu Helguera #239, Fracc. La Escalera, Ticomán, CP 07320 México DF.

Los procesos académicos y administrativos relativos a esta convocatoria y a la realización de estudios de posgrado en el Instituto Politécnico Nacional, se llevan a cabo sin distinción alguna, sea por razones de género, raza, color, lengua, religión, opiniones políticas u otras, origen nacional, étnico o social, fortuna, nacimiento o cualquier otra situación. Todo esto con el fin de asegurar la equidad, igualdad y no discriminación.

#### **TRANSITORIOS**

Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y no contemplada en la presente convocatoria, se resolverá con pleno apego al Reglamento de Estudios de Posgrado por la autoridad competente según el caso